Tabasco cambia contigo | SE Secretaría de Educación | CECyTE Tabasco | SEP Secretaría de Educación Pública

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
05 de Junio, 2018

En cumplimiento con el artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, se dieron cita en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior en el Estado, sito en calle Juan Álvarez No. 104 Colonia Centro en Villahermosa, Tabasco siendo las 13:05 horas del día 05 de junio del año dos mil dieciocho, a fin de celebrar la **II Sesión Ordinaria 2018**, los integrantes de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco. Es importante subrayar que el cargo de esta Junta es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará conforme al Decreto de creación del Colegio, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de protesta de nuevo integrante del órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.
3. Apertura de sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Presentación y ratificación, en su caso, del acta de la I Sesión Ordinara 2018.
6. Seguimiento de acuerdos.
7. Asuntos que requieren la aprobación de la Junta Directiva.
   - **7.1. Solicitud de autorización del Calendario del ciclo escolar 2018-2019 para los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.**
   - **7.2. Solicitud de actualización de la tabla de las tarifas de conceptos y costos de servicios de diversas aportaciones por los servicios educativos que ofrece el Colegio.**
   - **7.3. Presentación para aprobación de la Modificación del Presupuesto 2018.**
8. Asuntos de carácter informativo
   - 8.1. Actividades Académicas
   - 8.2. Asuntos Administrativos y de Gestión.
     Comportamiento del Presupuesto al mes de abril del Ejercicio Fiscal 2018.
     Estados financieros de febrero 2018.
     Estados financieros de marzo 2018.
     Estados financieros de abril 2018.
   - 8.3. Asuntos de Planeación y Evaluación.
     Indicadores básicos institucionales.
     Presentación de avances al segundo trimestre de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional
   - 8.4. Actividades de Extensión y Vinculación.
     Actividades culturales y deportivas.
     Reconocimientos o logros culturales y deportivos.
9. Asuntos generales.
10. Lectura y ratificación de acuerdos.
11. Clausura de la sesión.

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
05 de Junio, 2018

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 Atendiendo el artículo 6, fracción II del Decreto de Creación, la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el Presidente suplente realizó la toma de protesta al **Mtro. Roger Armando Frías Frías**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado, como nuevo representante del Gobierno Federal y al **Lic. Milton Arcos Vázquez**, Encargado de la Dirección de Educación Media, como Secretario de la Junta de este Órgano de Gobierno.

Nota 2 La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 6 de los 7 integrantes de la Junta Directiva con derecho a voz y voto, así como dos invitados especiales en la II Sesión Ordinaria 2018 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco; por lo que el Presidente suplente dio inicio a los trabajos de la presente sesión.

Acuerdo No.01.02.05.06.2018.R.	La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, el orden del día presentado para esta II Sesión Ordinaria 2018 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Acuerdo No.02.02.05.06.2018.R.	La Junta Directiva aprobó y ratificó, por unanimidad, el Acta de la I Sesión Ordinaria 2018 y tomó nota que se obvió la lectura de la misma, toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

Nota 3 La Junta Directiva tomó nota del informe de seguimiento del acuerdo pendientes generado en sesión previa.

ACUERDO	
Acuerdo No. 05.02.13.06.2017.S. La Junta Directiva dio por presentada la solicitud de regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, recomendando al director general revisar la formalización de este pago con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, con la Secretaría de Contraloría y la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP.	
III Sesión Ordinaria 2017	El pasado 4 de julio mediante oficios no. **CECYTE/DG/UAJ/100/2017** y **CECYTE/DG/UAJ/101/2017** se solicitó a la Secretaría de Contraloría y a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado, llevar a cabo una reunión de trabajo para efectos de exponer los antecedentes de la regulación de las cuotas de "Apoyo a la Vivienda". Por lo que durante el mes de julio se llevaron a cabo las mesas de trabajo en SECOTAB, llegando al acuerdo de formalizar la solicitud de opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a dicha cuota a través del oficio no. **CECYTE/DG/UAJ/127/2017**; actualmente estamos en espera de respuesta.
IV Sesión Ordinaria 2017	Mediante los oficios no. CECYTE/DG/UAJ/212/2017 y CECYTE/DG/UAJ/213/2017 se solicitó a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado y a la Secretaría de Contraloría, la opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda", a efectos de oficializar la entrega de dicho pago a los trabajadores del CECyTE y así estar en armonía con la normatividad inherente al tema.

I Sesión Ordinaria 2018	Mediante el oficio no. SC/UAJAI/232/2018 la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Contraloría, remitió la consulta sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos las cuotas de "Apoyo a la Vivienda" a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, para que sean ellos quienes emitan el pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención. Por lo anterior, se ha solicitado a la Subsecretaría la opinión o dictamen pertinente.
II Sesión Ordinaria 2018	Pendientes de recibir la opinión o dictamen pertinente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, en cuanto al pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención. El Delegado Federal de la SEP en el Estado solicitó al Director General hacerle llegar el documento referente a dicho acuerdo.
Acuerdo Pendiente	

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

Solicitud de autorización del Calendario del ciclo escolar 2018-2019 para los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Con la finalidad de que esta H. Junta Directiva dé cumplimiento a las disposiciones del Decreto de Creación de este Colegio, el Director General presentó el Calendario Escolar para el ciclo 2018-2019 aplicable a los 21 planteles de este subsistema.

En dicho calendario se establecen:

- 34 semanas de clase efectiva (periodo ordinario), además de 2 semanas de evaluaciones extraordinarias y 5 semanas y media de cursos inter semestrales (periodo extraordinario) distribuidos en ambos semestres.
- 8 días de suspensión de labores en semana laborable y 2 en días en no laborables, así mismo los dos periodos vacacionales obligatorios y el receso escolar.
- 6 semanas en el periodo ordinario de registro de calificaciones parciales.
- 6 días de Consejo Técnico Escolar, en los cuales los planteles realizarán tareas de planeación, evaluación y supervisión, a través del trabajo colaborativo, en la búsqueda de mejorar sus procesos educativos.

Tabasco cambia contigo | SE Secretaría de Educación | CECyTE Tabasco | SEP Secretaría de Educación Pública

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
05 de Junio, 2018

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
Organismo Descentralizado

PROYECTO DE CALENDARIO ESCOLAR 2018-2019 PARA LOS PLANTELES DEL COLEGIO

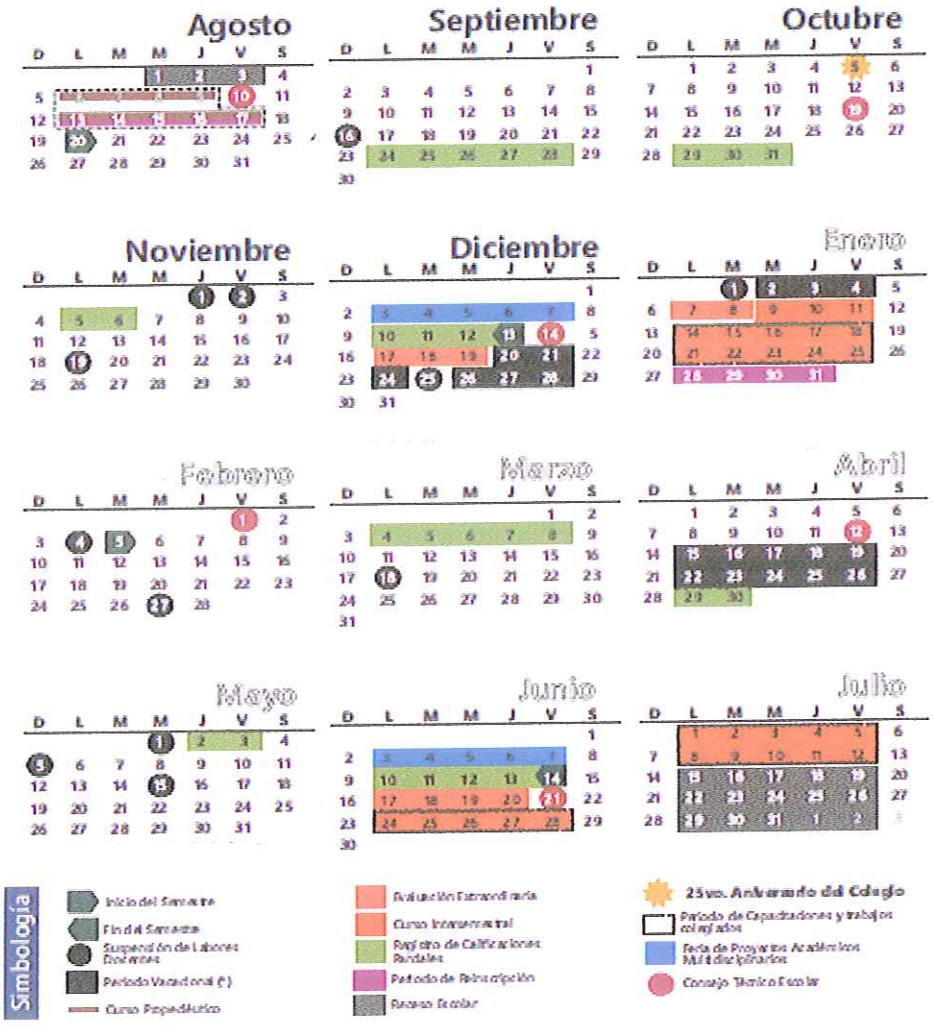

(*) En espera de la publicación del Calendario Escolar de la SEP

Acuerdo No.03.02.05.06.2018.R.	La Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco aprobó, por unanimidad, el **Calendario para el Ciclo Escolar 2018-2019** para los planteles de este Subsistema.

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
05 de Junio, 2018

Solicitud de actualización de la tabla de las tarifas de conceptos y costos de servicios de diversas aportaciones por los servicios educativos que ofrece el Colegio.

De acuerdo al Decreto de Creación 0715 que crea este Colegio en su artículo 8, fracción XII, se solicitóa a la Junta Directiva la actualización de las tarifas homologadas de acuerdo a la actualización del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) establecidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), publicados en el Diario Oficial de la Federación del 10 de enero de 2018, vigentes a partir del 1 de febrero de 2018.

Quedando la actualización de la tabla de tarifas de los servicios educativos que ofrece este Colegio de la siguiente manera:

CONCEPTO	AUTORIZADO	PROPUESTA	INCREMENTO
Examen de admisión	$52.00	$57.00	$5.00
Curso inter semestral	$300.00	$345.00	$45.00
Examen especial	$400.00	$459.00	$59.00
Expedición de credencial de estudiante	$30.00	$35.00	$5.00
Historial académico	$50.00	$57.00	$7.00
Constancia de legalización	$200.00	$230.00	$30.00
Trámite y Expedición de Título y cédula profesional	$800.00	$920.00	$120.00
Certificado de estudios duplicado y/o incompleto	$200.00	$230.00	$30.00
Carta de buena conducta	$20.00	$23.00	$3.00
Constancia de estudios	$50.00	$130.00	$80.00
Duplicado de cédula	$600.00	$600.00	$0.00
Pago de credencial de empleado	$50.00	$50.00	$0.00
Examen Extraordinario	$17.95	$50.00	$32.05
REPOSICIONES			
Boleta de Calificaciones	$20.00	$23.00	$3.00
Carta de presentación del Servicio Social	$30.00	$35.00	$5.00
Carta de Buena Conducta	$40.00	$40.00	$0.00
Historial Académico	$100.00	$100.00	$0.00
Diploma de Generación	$100.00	$114.00	$14.00
Credencial de Estudiantes	$60.00	$69.00	$9.00
Constancia de Estudios	$65.00	$74.00	$9.00
Constancia de liberación del servicio social	$100.00	$100.00	$0.00
Carta de presentación de prácticas profesionales	$60.00	$120.00	$60.00
Constancia de Liberación de prácticas profesional	$85.00	$100.00	$15.00
Cambio de plantel oficial a particular o viceversa		$400.00	
Equivalencia de estudios (Convalidación)		$500.00	
Curso propedéutico al bachillerato		$120.00	
Retiro de documentos por baja voluntaria		$100.00	
Búsqueda y validación de documentos expedidos (egresados)		$300.00	

Acuerdo No.04.02.05.06.2018.R.	De acuerdo al Artículo 8, fracción XII del Decreto de Creación, la Junta Directiva aprobó, por unanimidad, las **tarifas de conceptos y costos de servicios de diversas aportaciones por los servicios educativos** que ofrece el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, para el ciclo escolar 2018-2019.

Nota 4 La representante de la Secretaría de Contraloría del Estado, señaló que el cobro de las tarifas de conceptos y costos de servicios de diversas aportaciones por los servicios educativos no incluidos en la Ley de Hacienda, así como los montos que difieran en la misma deben de estar plenamente justificados.

Presentación para aprobación de la Modificación del Presupuesto 2018.

Con fundamento en el artículo 8, fracción V del Decreto de Creación No. 0715 de este Colegio, el Director General presentó ante esta H. Junta Directiva la Modificación al Presupuesto 2018, quedando de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento	Presupuesto aprobado en la I Sesión Ordinaria 2018	Ampliación	Reducción	Total Modificado II S. O. 2018
Recurso Federal	$201,714,891.00	$9,981,777.28	$0.00	$211,696,668.28
Recurso Estatal	$109,108,703.00	$102,574,430.14	$0.00	$211,683,133.14
Otros Recursos	$4,896,000.00	$13.10	-$453,967.93	$4,442,045.17
TOTAL	**$315,719,594.00**	**$112,556,220.52**	-$453,967.93	**$427,821,846.59**

Acuerdo No.04.02.05.06.2018.R.	La Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, aprobó por unanimidad, la **ampliación** al **Presupuesto** por la cantidad **de $112,556,220.52** (Ciento doce millones quinientos cincuenta y seis mil doscientos veinte pesos 52/100 M.N.) y una **reducción por $453,967.93** (Cuatrocientos cincuenta y tres mil novecientos sesenta y siete pesos 93/100 M.N.); quedando el **presupuesto modificado de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2018** por la cantidad de **$427,821,846.59** (Cuatrocientos veintisiete millones ochocientos veintiún mil ochocientos cuarenta y seis pesos 59/100 M.N.). Se recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
05 de Junio, 2018

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 5 La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, sobre las actividades relevantes alcanzadas en los meses de febrero, marzo y abril del 2018 como son:

Actividades académicos: Actividades correspondientes al trimestre febrero marzo y abril 2018. **Asuntos Administrativos y de Gestión:** Comportamiento del Presupuesto al mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2017. Avance del Ejercicio Presupuestal: Recurso Federal, Recurso Estatal, Recursos propios. Estados Financieros de Febrero 2018. **Asuntos de Planeación y Evaluación**: Indicadores básicos institucionales: Matrícula Escolar Semestre febrero – julio 2018. Matrícula por plantel, Matrícula Escolar distribuida por género, turno y zona geográfica Semestre febrero – julio 2018, Alumnos con capacidades diferentes, Distribución de la matrícula por carrera, Indicadores de desempeño, Comparativo del índice de reprobación por semestre, Comparativo del índice de deserción por semestre, Distribución por motivos del abandono escolar, Reprobación, Presentación de avances al segundo trimestre de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional, Equipamiento con recursos propios, recursos concursables, programas especiales o donativos. **Actividades de Extensión y Vinculación: Actividades** correspondientes al trimestre febrero, marzo y abril 2018.

Nota 6 La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses de **marzo y abril de 2018**; a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, reservándose estas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

Nota 7 El Secretario de la Junta Directiva puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de este órgano de gobierno.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Nota 8 La Junta Directiva tomó nota que el Secretario dio lectura a los acuerdos convenidos en esta **II Sesión Ordinaria 2018**, los cuales fueron ratificados por los asistentes.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo la 14:45 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la **II Sesión Ordinaria 2018** de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, con fundamento en los Artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley que crea al CECyTE Tabasco, mediante el acuerdo No. 0715 de fecha 19 de Noviembre de 1994, publicado en el Periódico Oficial con la fecha antes mencionada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

Tabasco cambia contigo | SE Secretaría de Educación | CECyTE Tabasco | SEP Secretaría de Educación Pública

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
05 de Junio, 2018

Firma de asistencia y de conformidad por los Integrantes de la Junta Directiva en los Acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:	FIRMA
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
Dr. Romel Paredes Cruz Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de la Junta Directiva en representación del Lic. Ángel Eduardo Solís Carballo Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva.	
Mtro. Lisímaco Bastar Mérito En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado.	
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL	
Ing. Carlos Dante Jaimes Fajardo En representación del M.C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's.	
Mtro. Roger Armando Frías Frías Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco.	
REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL	
C. Cristian A. Morales Velázquez En representación del C.P. Eduardo García Hernández.	
REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO	
Lic. Mariana Gómez Palma En representación del Lic. Omar Medina Espinoza.	

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
05 de Junio, 2018

Firma de asistencia y de conformidad por los Integrantes de la Junta Directiva en los Acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO	FIRMA
M.A.P.P. Adriana Martínez Almeida En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios. Secretaría de Contraloría en el Estado.	
Lic. Georgina Tello Maglioni En representación del Mtro. Emilio Francisco Álvarez Quevedo. Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación.	

SECRETARIO TÉCNICO	
Lic. Milton Arcos Vázquez Encargado de la Dirección de Educación Media.	

DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO	
Ing. Andrés Peralta Rivera	